

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 05/15
De fecha: **12.03.15**

1.1) Aprobación del Decreto Reglamentario S/671 de la ley N° 19.167 para la regulación de las técnicas de reproducción humana asistida. **Se toma conocimiento.**

2.1) Reproducción humana asistida de alta complejidad. **Se resuelve por unanimidad: Postergar la consideración del punto.**

3.1) Situación del llamado para trasplante pulmonar en Uruguay. **Se resuelve por unanimidad: 1º) Dejar sin efecto el llamado, en aplicación de lo dispuesto a estos efectos en el llamado referido. 2º) Encomendar a la Dirección General y Dirección Técnico-Médica el mantener entrevista con los oferentes en el llamado, a los efectos de informarles sobre esta resolución. 3º) Renovar los contratos de los cuatro médicos que integran el Programa de Trasplante Pulmonar del FNR por los meses de marzo y abril de 2015. 4º) Autorizar la efectivización de lo resuelto sin necesidad de esperar a la firma de la presente Acta.**

3.2) Informe de actuación y propuesta de actividades para el año 2015 de la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo. **Se resuelve por unanimidad: Aprobar el informe y felicitar al equipo de trabajo.**

-La Directora General informa sobre un trabajo realizado en función de los resultados obtenidos en las prótesis de cadera que se va a presentar en Suecia.

-El Dr. Rodríguez refiere a la integración de la Comisión de Compras.

-La Dra. Gambogi señala que salió la segunda edición de la Guía para la Calidad del Agua.

-La Dra. Gambogi refiere a la formación de entrenadores para cesación de tabaquismo.